

la exaltacion amorosa que en ella reina, que Goëte no tuvo mas lúgubres inspiraciones para la composicion de su *Werter*. El mismo autor, ya bajo el reinado de los Reyes Católicos, compuso con el titulo de *Arnalte y Lucenda* otras cartas y razonamientos de amores de mucho primor y gentileza, como con mucha razon se dice en la portada, y además la *Cuestion de amor* entre dos caballeros amartelados, Vasquirano y Flamiano. Estas dos producciones tuvieron en su tiempo, no menos que la anterior, suma aceptacion, tanto en España como fuera de ella (1). De aquí, y de lo que mas adelante espondremos, se podrá inferir el sumo aprecio que hacian entonces los estranjeros de unas obras nuestras que apenas conocemos ahora, y donde sin embargo se hallan las fuentes de otras consideradas como de reciente concepcion, siendo de notar que Italia se encontraba entonces en el mas alto grado de cultura, y que en Francia germinaban ya las semillas de aquella ilustracion que tanto fructificó años después. Hallándose en aquellos tiempos tan estendido por Europa el conocimiento y uso de la lengua castellana, se hacian menos necesarias las traducciones de nuestros originales; sin embargo, todas las naciones mas adelantadas quisieron enriquecer su literatura con las producciones del ingenio español; y si, formando una especie de balanza del comercio literario, nos entretuviésemos en cotejar lo que dimos con lo que recibimos de lo exterior, hallaríamos fácilmente la suma considerablemente mayor de nuestras esportaciones, sin esceptuar el renglon de novelas y otros libros de entretenimiento.

Pero en aquellos de que hasta aquí hemos hablado, notabilísimos con respecto á su época, y admirables por su invencion, se descubre todavía la infancia del arte. Una obra de aquellas que, produciendo una revolucion en el modo de novelar, inauguran nueva era, fijan el espíritu de los escritores, dirigen sus tendencias y se presentan como un modelo que muchos se apresuran á copiar, no la tuvimos ciertamente hasta que apareció la *Celestina*. Por esta razon, y por las demás que dejamos apuntadas en la Advertencia, colocamos esta obra en la cabeza de la serie de NOVELISTAS ESPAÑOLES ANTERIORES Á CERVANTES, dando de ella y de las otras que le siguen la idea que su lectura nos ha hecho concebir hasta donde alcanza nuestro humilde criterio.

LA CELESTINA.

En el año de 1499 salió á luz en Medina del Campo un libro titulado: *Celestina, tragicomedia de Calisto y Melibea* (2). Empieza con una carta del autor á un su amigo á quien, después

(1) La *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro se imprimió primero en Burgos, año de 1496, por Frederigo Alemán; luego en la misma ciudad en 1522, por Alonso de Melgar, seguida de un tratado sobre la propia obra por Nicolas Nuñez. — En Zaragoza, 1523, por Jaime Coi. — En Sevilla, 1523, por Jacobo Cromberger. — En Venecia, 1531. — En Medina del Campo, 1544, por Pedro de Castro. — Otra vez en Venecia, 1553, por Gabriel Giolito. Dos veces en Amberes, 1556 y 1598, por Martin Nucio. — En Lovaina sin fecha, por Rogerio Velpio. — En Salamanca, 1580.

Helio Manfredi hizo una traduccion italiana que se publicó en Venecia en 1515 por Zorzi di Rusconi, y se reprodujo en 1515, 1521, 1550, 1553, 1557, 1546 etc.

Del italiano se tradujo al francés, y de esta version se conocen las ediciones siguientes: Paris, 1526, por Galliot du Pré. — Paris, 1527. — Lion, 1528, por Oliverio Arnonlet. — Paris, 1555. A la misma lengua la tradujo de su original Gil Corrozet, quien la publicó con ambos textos en Paris, 1552, reimprimiéndose después en Amberes, 1556 y 1560, por Ricardo Steele. — Paris, 1566. — *Ibidem*, 1581, por Magnier. — Lion, 1585, por Rigand. — Paris, 1595.

El *Tratado de Arnalte y Lucenda* se publicó en Burgos, en 1522, y la *Cuestion de amor*, en Medina del Campo, en 1545. El primero fué trasladado al francés por Nicolas d'Herberay sieur des Essars, é impreso con una traduccion italiana de Bartolomé Maraffi, en Lion, 1585; pero

antes, sin nombre de traductor y bajo otro titulo, habia salido á luz en Paris, 1559, 1546, 1551 y 1556. — En Lion 1550 y 1570. — En Gante, 1556.

Dicha *Cuestion de amor* con el titulo de *Le débat entre deux gentils hommes espagnols* etc. se publicó en Paris, 1541, por J. Lougis, lo cual nos demuestra que la edicion castellana de 1545, que hemos citado, no es la primera; pero no tenemos noticia de otra mas antigua.

(2) Don Leandro Fernandez de Moratin, en la nota 53 á su *Discurso histórico sobre los orígenes del teatro español* (p. 172 del t. II de nuestra *Biblioteca*), no menciona esta edicion, suponiendo ser la primera la que Martin Polono hizo en Salamanca el año siguiente. Antonio de Proaza creyó que la primera fué la de Sevilla, en 1502; y á esta creencia pudo contribuir la octava puesta al fin del libro, que se repitió en otras impresiones posteriores:

El carro de Febo, después de haber dado
Mil é quinientas dos vueltas en rueda,
Ambos entonces los hijos de Leda
A Febo en su casa tienen presentado;

es decir, en el mes de mayo ó junio de 1502, hallándose el sol en Géminis.

Aumentando (no podemos decir completando) la lista de las ediciones que cita dicho Moratin, pondremos aquellas de que tenemos noticia, á saber: 1499, Medina del Campo. — 1500, Salamanca, por Martin Polono. — 1501, Sevilla, por Estanislao Polono. — 1502, Sevilla. — 1502,

de manifestar la gran necesidad que tenia la patria de semejante obra, como arma defensiva para resistir los fuegos del amor desordenado, esplica la ocasion que le habia incitado á continuarla, cuando en Salamanca vino á sus manos el principio de ella, sin nombre de autor, aunque algunos la atribuian á Rodrigo de Cota, y otros á Juan de Mena. Previene la reconvenccion que pudiera dirigirsele, porque siendo jurista se habia distraído en tarea tan ajena de su facultad; y en descargo suyo declara que en ella no empleó mas de quince dias de vacaciones. Quiere encubrir su nombre, pero al mismo tiempo llama la atencion del que leyere sobre unas octavas de arte mayor, puestas á continuacion, por donde, juntando las iniciales de los versos, se viene en conocimiento, no solo de su nombre sino también de su categoría académica y de su patria: *el bachiller FERNANDO DE ROJAS acabó la comedia de Calisto y Melibea, é fue nascido en la puebla de Montalván*. Sigue luego un prólogo, en que con numerosas y graves autoridades prueba que todo lo del mundo es una pura batalla, para venir á parar en las disputas que pudiera suscitar el dictado de tragicomedia que dió á la composicion, siendo así que comedia habia sido llamada por su primitivo autor; y concluye diciendo que importunado por amigos, y bien contra su voluntad, hubo de poner segunda vez la mano en esta labor, á espensas de su principal estudio, de su descanso y de su esparcimiento.

Estos son los datos que del mismo libro pueden sacarse acerca de sus autores; y fuera de él hallamos solo opiniones y conjeturas. El primer acto de la *Celestina* ¿fué obra de JUAN DE MENA, ó de RODRIGO COTA? ¿Quién era y qué mas compuso ese bachiller FERNANDO DE ROJAS que añadió los demás actos? ¿En que época fueron escritos el uno y los otros?

De JUAN DE MENA asegura Valerio Francisco Romero que vivió cuarenta y cinco años; pero se ignora en cuál murió. Hubo de ser sin duda antes del año 1458, pues este fué el del fallecimiento del marqués de Santillana, quien habia dado en Torrelaguna honrosa sepultura al insigne poeta cordobés; y después del año 1445, pues fué el de la batalla de Olmedo, cuyo éxito le comunicó en una de sus epistolas el bachiller Gomez de Cibdadreal. Ninguna obra en prosa se conoce positivamente como de JUAN DE MENA; y las que por mera sospecha se le atribuyen son de orden muy diferente del de la *Celestina* para servir de término de comparacion, aun cuando la autenticidad de estas fuese muy probada. La diction de la tragicomedia revela un grado de perfeccion y soltura mayor del que tenia la lengua castellana durante el reinado de don Juan II, aunque á la verdad entonces fué cuando sus progresos fueron mas rápidos, y no seria imposible que un autor hubiese tomado por gran trecho la delantera á sus contemporáneos.

Tampoco de RODRIGO DE COTA conocemos otras composiciones que no sean rimadas; pero el *Diálogo entre el Amor y el Viejo*, que se tiene por obra suya, ni en espíritu ni en lenguaje desdice de la *Celestina*. Por esto la mayoría de los criticos se inclina á creerla produccion de este ingenio, apoyándose en la duda de su continuador, y en mas afirmativas proposiciones de posteriores biógrafos. En la edicion del *Diálogo* referido, que Francisco de Canto hizo en Salamanca el año de 1569, se dice en la portada que fué su autor Rodrigo Cota, el tio, natural de Toledo, el cual compuso la égloga que dicen de Mingo Revulgo, y el primer auto de la *Celestina*, que algunos falsamente atribuyen á Juan de Mena. Del mismo parecer es don Tomás

Salamanca. — 1507, Zaragoza. — 1514, Milan por Zennotti de Castrone. — 1515, Venecia. — 1525, Sevilla. — 1525, Venecia. — 1526, Toledo. — 1529, Valencia, por Juan Viñas. — 1531, Venecia. — 1534, Venecia, por Est. Savio. — 1534, Sevilla. — 1535, Venecia. — 1536, Sevilla, por Domingo de Robertis. — 1538, Génova. — 1538, Toledo, por Juan de Ayala. — 1539, Sevilla. — 1539, Amberes, por Guillome Montano. — 1545, Amberes, por Martin Nucio. — 1555, Venecia, por Gabriel Giolito. — 1556, Venecia. — 1558, Salamanca, por los herederos de Juan de Sunta. — 1561, Cuenca, por Juan de Canova. — 1563, Alcalá, por Francisco de Cormellas. — 1569, Alcalá, por Francisco de Robles. — 1569, Salamanca, por Martin Mares. — 1570, Salamanca, por Matias Gost. — 1591, Alcalá, por Fernando Ramirez. — 1595, Amberes, por Plantino. — 1599, Amberes, por Plantino. — 1601, Amberes, por Plantino. — 1601, Madrid, por Andrés Sanchez. — 1619, Madrid, por Juan de

la Cuesta. — 1655, Pamplona con traduccion francesa, por Carlos Labayen. — 1654, Ruan. — 1644, con traduccion francesa, por Carlos Osmond. — 1822, Madrid, por don Leon de Amarita. — 1842, Barcelona, por Gorchs.

Traducciones.

1540, en verso, por Juan Sedeño: Salamanca, Pedro de Castro. — 1527, en francés: Paris, Nicolas Constan. — 1542, Paris, Nicolas Barbon. — 1578, por Santiago Laverdin: Paris, Gil Robinot. — 1598, Por Santiago Laverdin: Ruan. — 1634, con testo, por Carlos Osmond, Ruan. — 1578, *idem*, por Santiago Laverdin: Paris, Nicolas Boufons. — 1654, *idem*, por Carlos Labayen: Pamplona. — 1503, en italiano, por Alfonso Ordoñez, Venecia. — 1515, Venecia. — 1515, Milán. — 1519, *idem*, sin nombre de traductor: Venecia, Pedro Nicolini da Savio. — 1551, *idem*, por Alfonso Ordoñez, Venecia.

Tamayo de Vargas, crítico de grande autoridad, que escribía en la primera mitad del siglo xvii. Don Nicolas Antonio se contenta con esponer brevemente los diversos pareceres, sin decidirse á favor de ninguno. RODRIGO DE COTA es sin duda posterior á Juan de Mena, aunque solo por inducciones sabemos aproximadamente la época en que vivió. Habria en Toledo otro de su mismo nombre, mas mozo y no desconocido, como lo indica el sobrenombre de *el tío ó el viejo*, con que se le distingue por los que le citan. Moratin coloca su *Diálogo entre el Amor y el Viejo* en el año de 1470, y por aquellos tiempos debieron componerse las *Coplas de Mingo Revulgo*, en que bajo nombres rústicos se satirizan los desórdenes de la corte de Enrique IV de Castilla. En defecto de pruebas irrecusables, cuanto menos antiguo se suponga el primer acto de la *Celestina*, tanto mas verosímil será la hipótesis, por dos razones: la primera, por la cultura del lenguaje, que indica ya cumplida la época de la pubertad en el idioma; y la segunda, por la notable semejanza entre el testo del primitivo autor y el del continuador, que nadie pudiera imaginar fuesen rasgos de distintas plumas.

Tal es uno de los principales méritos que hacen á FERNANDO DE ROJAS acreedor á los mas lisonjeros aplausos. No con mayor destreza imitaba Lucas Jordán á los pintores que se proponia estudiar, engañando á los maspreciados de inteligentes. Aunque este admirable autor no nos ha dejado de sus escritos otra muestra, ni de su vida otras noticias, creemos que entre su composicion y la publicacion de ella mediarian algunos años. En nuestra opinion se escribía durante el sitio de Granada por los Reyes Católicos. En el acto tercero, hablando Celestina de las novedades que causan impresion, se explica así: «Qué, ¿tanto te maravillarias si dijese la tierra tembló, ú otra semejante cosa, que no la olvidases luego? Así como helado está el rio, el ciego ve ya, muerto es tu padre, un rayo cayó, ganada es Granada ect;» prueba de que la escena pasaba antes del año 1492, en que se rindió aquella ciudad á las armas cristianas.

Entonces seria FERNANDO DE ROJAS jóven aun, si bien no poco práctico y tal vez escarmenado en negocios de amorosas intrigas, segun la viveza magistral con que pinta los caracteres y remeda el lenguaje de los que en ellas suelen intervenir. Seria estudiante de la universidad de Salamanca, y no profesor en ella, supuesto que tanto en la carta á su amigo como en el prólogo al lector habla de suspension de su principal estudio en tiempo de vacaciones mientras sus socios se hallaban descansando en sus tierras. Suponemos que en su patria, la Puebla de Montalván, villa entonces notable, situada á cinco leguas de Toledo, los diligentes biógrafos escudriñadores de las glorias de nuestra patria habrán practicado minuciosas indagaciones para descubrir las circunstancias de un varon tan señalado en la república de las letras; y su silencio nos prueba que habrá sido infructuosa su laudable curiosidad, dejándonos el sentimiento de ver que quien tan maravillosa muestra dió de su habilidad y magisterio en el manejo de la lengua castellana no hubiera ejercitado en otras obras aquel don que el cielo con tanta liberalidad le concediera.

Lo que sin temor de yerro puede asegurarse, así del autor que concibió la idea como del que con tanta felicidad acertó á completarla, es que uno y otro eran peritísimos en las letras humanas, segun el estado de conocimientos de aquella edad, la cual en esta parte en nada cedía á la nuestra. Sin parecerse la *Celestina* á ninguna de las obras de la antigüedad, en toda ella trasciende un olor suavísimo de lectura y meditacion sobre los mejores modelos. En la eleccion de los nombres de los personajes se observa un esmerado artificio y deliberado propósito de encerrar en ellos la significacion de su carácter ú oficio en la fábula (1). El lenguaje de los interlocutores, en general vivo, animado, copioso y acomodado al intento, degenera con frecuencia en afectado y lleno de una erudicion inoportuna entre gentes de rústicos principios, al paso que demuestra la instruccion de los dos autores. Desde el acto primero el criado

(1) El galán protagonista se llama *Calisto*, del superlativo griego *Kalistos*, bellissimo. Hay un maton nombrado *Traso*, de la voz *Thráse*, atrevido, audaz. Sobre la palabra *Parmeno* (nombre de un criado de Calisto) dice Argensola: «Parmeno, del verbo *Parménein*, reir, que promete haber de esperar al lado de su señor.... Mostraria saber poco el que reprobese esta artificiosa imposicion de nombres peregrinos, reprobando en esto á todos los autores clásicos; y no menos erraria si no atisbase ó

» sospechase que son formados y aplicados por alguna no vulgar consideracion.» (Carta 1. al P. F. Jerónimo de San José.)

Parmeno. *Manens et aditans domino.* (Terent. Eunuchus, Adelphi, Hecyra.)

Sosia, *sógsein, servare, à bello servatus.* (Plauto: Amphitryon. Terent: Andria, Hecyra.)

Crito, *kristès, judex, arbiter.* (Terent: Andria, Heautimorumenos, Phormion.)

Sempronio habla de Nembrot y de Alejandro, y cita á Salomon, á Séneca, á Aristóteles, á san Bernardo y el rezo de la festividad de San Juan. Celestina y sus huéspedes hablan á cada paso como académicos; y la desesperada Melibea, en el momento de encerrarse en la torre fatal de la cual iba á precipitarse, habla de Bursia, rey de Bitinia; de Tolomeo, rey de Egipto; de Orestes, de Clitemnestra, de Neron, de su madre Agripina, de Filipo de Macedonia, de Herodes, de Constantino, de Laodicea, de Medea la nigromántica, de Froates, rey de los partos, y de su padre Orodes; y en el mismo acto de despeñarse parece como que siente el ver que se le acaba este flujo de pedantear, cuando dice á su padre: «algunas consoladoras palabras te diria antes de mi agradable fin, colegidas y sacadas de aquellos antiguos libros, que por aclarar mas mi ingenio me mandabas á leer; sino que ya la dañada memoria con la gran turbacion me las ha perdido, ect.» Por esto decia Moratin que «un hombre inteligente haria desaparecer los defectos de la *Celestina* sin añadir por su parte una sílaba al testo» (1).

El lugar donde el autor colocó la escena de su tragicomedia ha de ser una ciudad importante y culta de España; pues se habla, segun hemos dicho, de la toma de Granada como de noticia aguardada con impaciencia, del enamorado poeta Macías como de persona conocida y del tiempo del anciano Pleberio; y dice Parmeno haber servido nueve años á los frailes de Guadalupe. Se supone en la poblacion una iglesia de la Madalena, una parroquia de San Miguel, un barrio de las Tenerías, una calle del Arcediano y otra del Vicario gordo. Desde la azotea alta de la casa de Melibea se podia gozar de la deleitosa vista de los navios, por lo cual la ciudad estaba á la vista del mar ó á la orilla de un rio navegable. Con todas estas señas podrá el curioso examinar qué ciudad las reúne; tal vez ninguna, y bien pudo ser que FERNANDO DE ROJAS la crease en su imaginacion.

La calificacion de tragicomedia, que sin conviccion completa y solo para conciliar discordes pareceres dió FERNANDO DE ROJAS á la *Celestina*, no es en nuestro sentir razon suficiente para dejar de colocarla entre las novelas en el distinguido lugar que le corresponde. La palabra comedia tenia entonces indudablemente una significacion muy diversa de la que le dieron los griegos y romanos; y solo después fué restituida á su primitivo concepto, ó muy cerca de él. No seria fácil en el dia explicar el por qué el Dante dió el nombre de *divina comedia* á su magnifico poema, ni por qué el marqués de Santillana llamó á otro suyo *comedieta de Ponza*, siendo así que ni uno ni otro están siquiera dialogados. La *Celestina* lo está; mas á pesar de esto no se compuso para el teatro, como tampoco se destinó á él la *Dorotea* de Lope de Vega, sin embargo de tener esta misma circunstancia. De los pocos dramas representados hasta fines del siglo xv en España, ninguno habia tomado el nombre de comedia ni tragedia. *Autos, diálogos, pasos, coloquios, representaciones, églogas*: tales eran los títulos con que se anunciaban las composiciones de Juan de la Encina, de Gil Vicente y de los pocos contemporáneos que ensayaban la musa dramática de Castilla. Una representacion de veinte y un actos, algunos de no corta medida, y divididos la mayor parte en escenas que exigen mudanza de aparato, hubiera sido insoportable. Cuando don Pedro de Urrea quiso con este intento *trovar* algunos años después de *prosa en metro* la tragicomedia, se limitó al primer acto, y llamando égloga su version, de que hablaremos mas adelante, previno con mucho cuidado en su argumento, que *debía ser hecha en dos veces*.

Consideremos pues la *Celestina* como una novela dialogada, de un mérito extraordinario absolutamente hablando, y de un valor inapreciable, si tomamos en cuenta la época en que fué escrita. Los que la miraron bajo el solo punto de vista literario se deshicieron en elogios de tan acabada concepcion. El anónimo autor del famoso Diálogo de las lenguas, que escribía bajo el reinado de Carlos V, dijo que «ningun libro habia escrito en castellano donde la lengua es- tuviese mas natural, mas propia, ni mas elegante.»

Miguel de Cervantes Saavedra hizo decir al Donoso en los versos que preceden á la primera parte del *Don Quijote*:

Segun siente Celesti-
Libro en mi opinion divi-
Si encubriera mas lo huma- (2).

(1) Nota 33 á los *Orígenes del teatro español*, p. 172 de nuestra edicion.

(2) Cervantes, p. 250 de nuestra edicion.

Gaspar Barth, famoso erudito alemán y grande apreciador de nuestras glorias literarias, en su traducción latina de esta obra, decía en su prólogo: «Libro divino en verdad, escrito en castellano por autor desconocido á manera de drama, con el título de la *Celestina*, lleno de tantas sentencias, ejemplos, comparaciones y avisos para regla de la vida, que acaso ninguna nación pueda gloriarse de otro semejante... Tanto abundan en él las sentencias, ya generales, ya sacadas del mismo asunto, que quien las fijare en su ánimo y como regla de conducta se las propusiere, se granjeará no vulgar opinión de discreto entre todos los hombres sensatos. Agrégase á esto que su dicción es tan culta, elegante, correcta, numerosa, grave y autorizada, que los mismos españoles hallan entre los suyos pocos libros que se le puedan comparar. Nada diré del don particular que posee el autor en la pintura de los caracteres, y la propiedad del lenguaje que presta á cada interlocutor, en lo cual escede de mucho á cuanto nos ha quedado de los escritores griegos y latinos en este género... Y como los antiguos fuesen pocos, y muchísimos los que modernamente se han dedicado á este ejercicio, bien se puede decir que donde quiera volvamos la vista, las producciones de este solo siglo escuden en número á cuantas conocemos de los pasados.» Omitimos otros elogios que á cada paso prodiga este erudito al autor de la *Celestina*; porque ó nada nos dejaría que decir, ó en obsequio de nuestra imparcialidad deberíamos en algunos puntos mas bien moderar que encarecer su entusiasmo.

Nadie se ha atrevido á poner en duda el mérito literario de esta joya; solo algunos autores circunspectos de aquellos tiempos le censuraron bajo el punto de vista de su moral. Luis Vives (1) en 1529 llamaba á este libro *Nequitiarum parens, carcer amorum*. El maestro Alejo Venegas (2), lamentándose de los males que podía producir su lectura, en vez de *Celestina*, lo llama *Scelestina*. Cronistas de la literatura española, y recopiladores de documentos, tenemos que aceptar la *Celestina* tal como se escribió y se publicó, sin que sea nuestra la culpa de que en su siglo la sociedad tuviese costumbres mas licenciosas que en el presente, ó tal vez menos decoro para ocultarlas. Su indisputable excelencia, como obra del arte, es la única consideración á que deberíamos atender en nuestra tarea; pero si se nos permite hacer una breve escursión por otro terreno, que desde luego reconocemos por mas elevado, daremos nuestra franca opinión aun en esta materia. Ya la indicamos brevemente en la Vida de Cervantes, con ocasión de tratar de su novela de la *Tia Fingida*. Sentábamos allí por principio que la inmoralidad en literatura no consiste en retratar fielmente los vicios de la sociedad, sino en presentarlos bajo un aspecto amable y seductor que estimule el apetito á la torpeza; en vez de descubrir las malas artes para que se precavan los menos advertidos, ofreciendo el amargo fruto de las pasiones ó hábitos desordenados, y señalando ya el castigo de la maldad, ya la ignominia de que se cubre ante la pública opinión, ya los consuelos del arrepentimiento y las ventajas de la enmienda. Pocos libros habrá que llenen tan cumplidamente este útil objeto como la tragicomedia de *Calisto y Melibea*; muchos que se tienen por muy inocentes encierran un veneno mas peligroso, porque infiltrándose suavemente en nuestro corazón, no llega á producir ostensiblemente sus desastrosos efectos. El autor declara desde la portada su fin moral: el mostrar á los mancebos los engaños que están encerrados en sirvientes y alcahuetas. ¿Cuáles son los resultados de esta intriga en que paso á paso se deja enredar un hombre apasionado? *Celestina*, la sordida medianera de sus deseos, muere asesinada; Parmeno y Sempronio sus criados pagan con la vida en un patíbulo su codiciosa complicidad y alevosía; el mismo Calisto encuentra su fin al separarse por un momento de los brazos de su amada, y la imprudente *Melibea*, llena de desesperación y de remordimiento, se arroja desde una alta torre á la vista de su padre. Dolores, crímenes, muertes, escándalos, infamia, desgracia perpetua é irreparable para una familia honrada, todo se reúne para desviar al lector de la carrera que á tan miserables fines conduce. Si no se pintara tan al vivo el deleite, al encenagarnos en él no conoceríamos que es el mismo que se nos ha pintado como precursor indispensable de tanta desventura. Así es cómo los halagos y seducciones pierden su fuerza, cómo se desacreditan

(1) Lud. Vives. De institutione christianæ feminae, lib. 1, c. 3.

(2) Alejo de Venegas, tratado de ortografía, parte 2, c. 3.

las artificiosas mañas del lenocinio, cómo en medio de los placeres se atraviesa una idea saludable, cómo en fin se corrigen los malos efectos de las escenas libidinosas. Y ¿sabeis el por qué son estas tan peligrosas para la juventud? Bien quisiéramos esponer aquí nuestra particular creencia en punto tan delicado; mas para ello seria menester remontarnos muy alto en la esfera de la moral, establecer principios que no se han discutido todavía, y descender á latísimas esplicaciones. En cortas razones diremos que hay aquí tanto riesgo, porque desde nuestra niñez se nos hace un misterio de lo que al cabo hemos de saber por medios torcidos y casualidades imposibles de precaver; porque sabemos ya la lengua y no entendemos palabras que escitan tanto mas nuestra curiosidad, cuanto mas vagas son las evasivas respuestas que se nos dan; porque sorprendemos á veces en los labios de nuestros mismos padres risitas cuya alusión se nos recata; porque estos vanos esfuerzos fomentan é inflaman mas y mas nuestras cavilaciones, hasta que un amigo corrompido, un criado desenvuelto ó un confesor sin cordura levantan súbitamente el velo en la ocasión mas crítica de nuestro desarrollo físico é intelectual (1). Pero sobrado nos desviamos de nuestro principal objeto; volvamos á él.

El aplauso que obtuvo la *Celestina* fué inmenso. Moratin cuenta veinte y dos ediciones hechas en castellano durante el siglo xvi, y seis en el siguiente cuando ya nuestra lengua iba perdiendo su influencia en Europa. Hemos aumentado su catálogo con otras mas ó menos apreciables de que hemos adquirido noticia. Las lenguas extranjeras se apoderaron también de este tesoro. Ya hemos visto la versión latina que hizo el mencionado Gaspar Barth (2), ilustrándola con notas de escogida y recóndita erudición. Se publicaron tres distintas traducciones francesas, dos italianas y otra alemana. Las prohibiciones que se fulminaron algun tiempo después aumentaron, como siempre sucede, el interés del público, que leía la *Celestina* con avidez; y así causaron sin duda los daños que suelen atribuirse á los libros, pero que muchas veces no proceden mas que de la misma prohibición, de pocos obedecida y de muchos quebrantada con el escándalo consiguiente, imposible de evitar.

Entre los españoles hubo quien quiso dar á la *Celestina* diversa forma, otros continuaron su argumento, otros se la propusieron por modelo, haciendo de ella imitaciones, que reunidas formarían una larga serie.

De los primeros fué don Pedro de Urrea, ya mencionado, quien en el año de 1615 imprimió en Logroño á costa de Arnao Guillen Brocar el cancionero que lleva su nombre, y al fin de él se encuentra una *Egloga de la tragicomedia de Calisto y Melibea, de prosa trovada en metro por don Pedro de Urrea, dirigida á la condesa de Aranda su madre*. Es notable en esta composición, que comprende únicamente el primer acto, la destreza y naturalidad con que se metrifican y riman casi las mismas palabras del original, sin perder, no diremos un concepto, pero muchas veces ni siquiera un solo giro de la frase. Produciremos algunas muestras con el texto al frente (3), las cuales darán á conocer algun tanto las dotes de este autor, cu-

(1) El autor de este discurso recuerda haber escrito en latin un opúsculo, sobre los medios de imbuir sin peligro en los niños las ideas relativas á la generacion y á los placeres sensuales. Un amigo se llevó el borrador á Alemania para consultarlo con los sensatos profesores de aquella nación, y habiendo fallecido á poco, se ignora el resultado.

(2) Gaspar Barth imprimió esta traducción en Frankfurt el año de 1624 con este título: PRONOBOSCODIDASCALUS LATINUS: de lenonum, lenarum, conciliatricum, servitorum dolis, veneficiis, machinis plusquam diabolicis; de miseris juvenum incautorum qui florem ætatis amoribus inconcessis addicunt, de miserabili singulorum periculo et omnium interitu.

(5) ORIGINAL EN PROSA.

CALISTO.

En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.

MELIBEA.

¿En qué, Calisto?

CALISTO.

Endar poder á natura que de tan perfecta hermosura te dotase, y hacer á mi inmérito tanta merced que á verte alcanzase y en tan conveniente lugar que mi secreto

VERSION MÉTRICA.

CALISTO.

Veo en esto, Melibea,
La gran grandeza de Dios.

MELIBEA.

¿En qué, Calisto, veis vos
Cosa que tan alta sea?

CALISTO.

En dar poder á natura
Que de perfecta hermosura
Acabada te dotase,
Y á mi que verte alcanzase
Sin merecer tal ventura;

yo mérito estriba en algo mas que en la suma rareza de los ejemplares de sus obras. Sin duda por no haber visto este cancionero don Leon de Amarita en la apreciable edicion que hizo de la *Celestina* en 1821 confundió á este don Pedro Manuel Urrea con otro don Jerónimo de

dolor manifestarte pudiese. Sin duda, incomparablemente es mayor tal galardón que el servicio, sacrificio, devoción y obras pías que por este lugar alcanzar yo tengo á Dios ofrecido. ¿Quién vido en esta vida cuerpo glorificado de ningún hombre como agora el mio? Por cierto los gloriosos santos que se deleitan en la vision divina no gozan mas que yo agora en el acatamiento tuyo. Mas, ¡oh triste! que en esto diferimos: que ellos puramente se glorifican sin temor de caer de tal bienaventuranza, é yo misero me alegro con recelo del esquivo tormento que tu ausencia me ha de causar.

MELIBEA.

¿Por tan gran precio tienes esto, Calisto?

CALISTO.

Téngolo por tanto en verdad, que si Dios me diese el mayor bien que en la tierra hay, no lo ternia por tanta felicidad.

MELIBEA.

Pues aun mas igual galardón te daré yo, si perseveras.

CALISTO.

¡Oh bienaventuradas orejas mías, que indignamente tan gran palabra habeis oído!

MELIBEA.

Mas desventuradas de que me acabes de oír; porque la paga será tan fiera cual merece tu loco atrevimiento; y el intento de tus palabras ha sido, como de ingenio de tal hombre como tú, haber de salir para se perder en la virtud de tal mujer como yo. Vete, vete de ahí, torpe, que no puede mi paciencia tolerar que haya cabido en corazón humano conmigo en ilícito amor comunicar su deleite.

CALISTO.

Iré como aquel contra quien solamente la adversa fortuna pone su estudio con odio cruel.... Sempronio, Sempronio, Sempronio. ¿Dónde está este maldito?

Y en lugar donde me viese
Gozar de tanto favor,
Que mi secreto dolor
Manifestarte pudiese.
Sin duda tal galardón
Es mayor en devoción
Que obras de sacrificio,
Aunque por tal ejercicio
Espero yo salvación.

¿Quién vió nunca en esta vida
Un cuerpo glorificado
Como el mio, que ha mirado
Una cosa tan sentida?
Por cierto todos los santos,
Donde gozan de sus cantos
Mirando á nuestro Señor,
No tienen gloria mayor
Que yo, en ver placeres tantos.
Somos en esto apartados,
Que la gloria que poseen
Por muy perpetua la veen
Sin ser de allí derribados;
Mas yo me veo alegrar,
Con recelo de dejar
Tu vista y acatamiento,
Recelando el gran tormento
Que en ausencia he de pasar.

MELIBEA.

¿Por gran premio, por tu fe,
Tienes aqueste, Calisto?

CALISTO.

Por tanto, en esto que he visto,
Como agora te diré:
Que si Dios me diese arriba
A esta mi alma cativa,
La gloria del alto cielo,
No tendria mas consuelo
Que con esto que me aviva.

MELIBEA.

Pues aun mas galardón
Te daré si perseveras.

CALISTO.

Mis orejas placenteras
Bienaventuradas son,
Que indignamente han oído
Palabra de gran sonido.

MELIBEA.

Mas serán desventuradas
Tus orejas, bien aoadas,
Después de haberle entendido;
Que la paga será tal
Cual tu loco atrevimiento
Merece, por ir sin tiento
A cosa descomunal.
Cual tu ingenio, tu decir:
Tal hombre ha de descubrir
De perderse en mi virtud,
Y poner tú tu salud
En osarme á mi servir.
Vete ya, torpe, de ahí,
Como hombre mucho liviano,
Que en un corazón humano
No cabe servir á mi.
Que no tomo con paciencia,
Que en ausencia ni en presencia,
Un muy ilícito amor
Piense ningún amador
Conmigo alcanzar de esencia.

CALISTO.

Iré como aquel que va
Sin esperanza ninguna,
Y contra él solo fortuna
Hará cuanto mal podrá.

Agora se va Calisto, y sálese Melibea; y luego vuelve Calisto buscando sus criados.

Urrea, natural de Epila, su pariente, puesto que lo era de los condes de Aranda, militar aventajado de Carlos V, y autor de varias obras que pueden verse en la *Biblioteca* de don Nicolas Antonio. También puso en verso la *Celestina*, y la publicó en Salamanca el año de 1540, Juan

Sempronio, Sempronio, diablo,
¿Adónde está este maldito?

SEMPRONIO.

Aquí estoy, señor, muy hito
Con caballos en establo.

CALISTO.

Pues de la sala has salido.
SEMPRONIO.

Jirifalte se ha abatido,
Y fuile yo á enderezar,
Y al alcáncara tornar
Mas atado que ante ha sido.

CALISTO.

Así el diablo te gane,
Perezcas arrebatado,
Y tormento muy sobrado
Nunca á ti se te liviane;
Y en un grado incomparable,
Sin jamás ser variable,
Penosa y rabiosa muerte,
A la muerte de mi suerte
Traspases y corporable.
Anda ya, malvado, pues,
Abre la puerta cerrada,
Venga cama aderezada.

SEMPRONIO.

Ya, señor, ya hecho es.
CALISTO.

Cierra, cierra esa ventana,
Pues estoy de mala gana:
Lo oscuro acompaña al triste,
Ceguedad al que se viste
De tristura tan profana, etc.

SEMPRONIO.
Aquí estoy, señor, curando destes caballos.

CALISTO.

Pues, ¿cómo sales de la sala?

SEMPRONIO.

Abatióse el jirifalte, y vinele á enderezar en el alcáncara.

CALISTO.

Así los diablos te ganen; así por infortunio arrebatado perezcas, á perpetuo é intolerable tormento consigas, el cual en grado incomparablemente á la penosa y desastrada muerte que espero, traspase. Anda, anda, malvado, abre la cámara, y adereza la cama.

SEMPRONIO.

Señor, luego, hecho es.

CALISTO.

Cierra la ventana y esa puerta, y deja la tiniebla acompañar al triste, y al desdichado la ceguedad. Mis pensamientos tristes no son dignos de luz, etc.

(Por este estilo versifica todo lo que hay hasta la página 9, columna 1.ª línea última de este tomo, donde dice: «E contigo vaya.»)

Así versifica v. g. lo que está en la página 8, columna 2, línea 25.

CALISTO.

Comienzo por los cabellos: ¿ves tú las madejas del oro delgado que hilan en Arabia? Mas lindos son, y no resplandecen menos. La longura hasta el postrero asiento de sus piés; después de crinados y atados con la delgada cuerda, como ella se los pone, no ha mas menester para convertir los hombres en piedras.

SEMPRONIO.

(Mas en asnos.)

CALISTO.

¿Qué dices?

SEMPRONIO.

Dije que esos tales no serian cerdas de asnos.

CALISTO.

Ved, ¡qué torpe, y qué comparación!

SEMPRONIO.

(¿Tú cuerdo?)

CALISTO.

Los ojos verdes, rasgados, las pestañas luengas, las cejas delgadas y alzadas, la nariz mediana, la boca pe-

CALISTO.

Comienzo por los cabellos;
Mira qué tanto son bellos:
Como las madejas de oro,
Que allá en la tierra del moro,
Y aun es mayor gloria vellos.
Mira, su longura es,
Que cierto en ello no miento,
Hasta el postrimer asiento
Que tienen sus lindos piés;
Y después que están crinados,
De cuerda con cuerda atados,
Nada falta, sin mentir,
Para poder convertir
En piedras enamorados.

SEMPRONIO.

(Mas en asnos, digo yo.)
CALISTO.

¿Qué dices; qué hablas callando?
SEMPRONIO.

Hablé, señor, alabando
La razón que se escuchó.
Esos cabellos reales
Cerdos de asnos no son tales.

CALISTO.

¡Torpe! qué comparación!
SEMPRONIO.

(Tú cuerdo, tú Salomon,
Segun parece en tus males.)

CALISTO.

Los ojos verdes, rasgados,
Pestañas luengas aoadas,
Cejas delgadas y alzadas,

Sedeño, natural de Arévalo, traductor del Taso y del Tansilo, así como el Urrea últimamente nombrado lo fué del Ariosto y del Sanázaro.

Entre los que continuaron el mismo argumento de la tragicomedia debemos contar á Feliciano de Silva (ya tan famoso por la censura que hizo Cervantes de su estilo), el cual compuso la *segunda Celestina ó la resurreccion de Celestina* (1); don Tomás Tamayo de Vargas en su *Biblioteca española*, manuscrito que existe en la real de Madrid, cita la tercera parte de la *Celestina*, compuesta por Gaspar Gomez de Toledo, impresa en esta ciudad en 1559. Don Nicolas Antonio habla también de otra *Celestina*, impresa en Madrid, que al parecer será la tragicomedia de *Lisando y Roselia* (2): obras todas rarísimas, y muy inferiores á su modelo.

Los que sin seguir precisamente el argumento de FERNANDO DE ROJAS quisieron imitarlo en el género de la novela que pudiéramos llamar lupanaria fueron muchos; pero ninguno de estos pudo tampoco competir con su original, ni en regularidad de composicion ni en belleza de lenguaje, ni en morales advertimientos. Tales fueron Alonso de Villegas (cura de San Marcos de Toledo, y autor del *Flos Sanctorum*) en su comedia *Selvagia* (3); Lope de Rueda en su *Eufrosina* (4); el portugués Jorje Ferreira de Vasconcellos en otra comedia del mismo nombre (5); Juan Rodriguez Florian en su *Florinea* (6); Pedro Hurtado de la Vega en su *Doleria del sueño del mundo* (7); Lope de Vega en su *Dorotea*; Alonso Salas Barbadillo en su *Ingeniosa Elena*, y en su *Escuela de Celestina*. Aunque de estos autores los cuatro primeros corresponden á la época comprendida en el presente tomo, no nos hemos determinado á reunir en él las continuaciones é imitaciones de la *Celestina*, por las razones puestas en la Advertencia. Si hubiésemos de hacer alguna escepcion, sería en favor de una comedia compuesta por don Alfonso Vaz, Vazquez, Velazquez ó Uz de Velasco, con el titulo de *Lena ó el Celoso* (8), la cual, aunque probablemente se escribió á fines del siglo xvi, imita el estilo de FERNANDO DE ROJAS con tan maravillosa perfeccion, que es una de las obras mas apreciables que conocemos en su género. Pero como es representable, sin mas dificultad que la de su asunto, tendrá oportuna cabida en otra seccion de nuestra BIBLIOTECA.

queña, los dientes menudos y blancos, los labios colorados y grosezuelos, el torno del rostro poco mas luengo que redondo, el pecho alto, la redondez y forma de sus pequenuelas tetas, ¿quién te las podría figurar? ¿Qué se despereza el hombre cuando las mira! La tez lisa é lustrosa, el cuero suyo oscurece la nieve, la color mezclada cual ella la escogió para sí.

Que á todos darán cuidados.
La nariz tiene mediana,
La boca pequeña y sana,
Los dientes blancos, menudos,
Que es para tornarnos mudos:
Tanta gracia della mana.
Pues mas gracias della escondo;
Son sus bezos colorados,
Grosezuelos y agraciados,
Gesto luengo y no redondo.
El pecho alto le tiene,
Cual para bueno conviene;
Redondas tiene las tetas;
Las otras cosas secretas
Cuales ella las detiene, etc.

(1) La segunda comedia de la famosa *Celestina*, en la cual se trata de la resurreccion de la dicha *Celestina*, y de los amores de un caballero llamado *Fideles*, y de una doncella de clara sangre, llamada *Polandria*, corregida y enmendada por Domingo de Gaztela, Venecia, reimpressa por el maestro Estephano du Savio, 1556. Se desconoce la primera edicion. Otra hay sin año, nuevamente impresa y corregida: véndese en la ciudad de Anvers á la enseña de la Polla grassa. Pedro de Mercado que la corrigió nos declara que su autor es Feliciano de Silva.

(2) Tragicomedia de *Lisandro y Roselia*, llamada *Elicia*, y por otro nombre cuarta obra y tercera *Celestina*, nuevamente impresa, 1542, sin lugar de impresion. (Manual de Brunet.)

(3) Comedia llamada *Selvagia*, en que se introducen los amores de un caballero, llamado *Selvago*, con una dama, dicha *Isabela*, compuesta por Alonso de Villegas *Selvago*, Toledo 1554, por Joan Ferrer.

(4) Se halla entre las cuatro comedias de este autor dirigidas por Juan de Timoneda, é impresadas por Juan Mey. Valencia, 1567. Moratin no la cita.

(5) Este fué el autor de la *Eufrosina*, impresa en Coimbra, 1560, y no Francisco Rodriguez Lobo como algunos han creído; pues este fué solamente quien enmendó la edicion de Lisboa en 1616. Tradújola al castellano don Fernando Ballesteros y Saavedra, y la publicó en Madrid, año de 1551.

(6) Comedia llamada *Florinea*, que tracta de los amores del duque *Floriano* con la generosa *Beitsea*, por Juan Rodriguez. Medina del Campo, 1554, por Adr. Ghemant.

(7) Comedia en prosa intitulada *Doleria del sueño del mundo*, Amberes, 1572—1595.—Paris, 1614, junto con los proverbios de Alonso Guajardo Fajardo. Hé aquí por qué don Nicolas Antonio atribuye esta obra ya á uno ya á otro de estos dos autores.

(8) *La Lena*; Milán, 1602, por los herederos del quondam Pacifico Poncio.—*El Celoso* (la misma obra): Barcelona, 1615, por Sebastian Cormellas.

NOVELA PICARESCA.

LAZARILLO DE TORMES.—GUZMÁN DE ALFARACHE.

Con el titulo de la *Vida de Lazarillo de Tormes, sus fortunas y adversidades* se publicó en Amberes el año de 1553 (1) un librito en castellano, que fué reimpresso el año inmediato en la misma ciudad, y simultáneamente en la de Burgos: prueba del aplauso que obtuvo desde su aparicion. Este libro no tenia modelo en su género, y abria á los ingenios de buen humor una senda nueva y amenísima. No habian sospechado los literatos que pudiesen interesar las travesuras de un hombre nacido y criado entre la hez de la plebe, ni que llegasen á ser objeto de grata recreacion y atento estudio las escenas de la vida pordiosera y vagabunda. La naturaleza sin embargo ofrecia numerosos tipos, y bastó el verlos reproducidos con gracia y verdad para que el público se deleitase en reconocer la maravillosa semejanza. Hé aquí descubierta una nueva mina de placer asequible á todas las inteligencias; y en aquel momento hubo nacido una clase de composicion que precisamente debia hacerse muy popular: la novela llamada picaresca.

El *Lazarillo* salió sin nombre de autor, pero muy pronto hubieron de trabajar las conjeturas de los curiosos. La opinion general, que probablemente sobre datos fundados designó al autor, no tuvo contradiccion, hasta que el padre José de Sigüenza, insigne escritor, en su *Historia de la orden de San Jerónimo*, impresa en 1600, reclamó la propiedad en favor de fray Juan Ortega, de aquella religion. Mas á pesar de esta autoridad, que tuvo pocos secuaces, todos persistieron en la idea de que el *Lazarillo de Tormes* pertenece á don DIEGO HURTADO DE MENDOZA, varon famoso, mas que por su alta nobleza, por sus vastos conocimientos literarios y sus hechos políticos, que le dieron la mayor importancia durante los reinados de Carlos V y Felipe II (2). Supónese que escribió este lindísimo juguete en su mocedad, cuando se hallaba estudiando en Salamanca, que sería por los años de 1520 al 1523 (3); de lo cual se deduce el largo tiempo que su obra, tal vez por buenos respetos, durmió en sus cartapacios, al paso que la circunspeccion con que ocultó su nombre se esplica por la importantísima y delicada comision imperial que estaba desempeñando en el Palatinado cuando salió á luz esta feliz produccion de su variado ingenio.

La sobrada viveza con que escribió la vida licenciosa de algunos eclesiásticos, y los engaños con que so capa de piedad se fomentaban las ideas supersticiosas del pueblo, hizo que la inquisicion mandase espurgar su original, cuya circulacion no podia impedir sin esponerse al público desaire y á la abierta desobediencia: tanta era la fama que el libro gozaba; y así salieron notablemente alteradas las ediciones hechas en Madrid el año de 1573, en Tarragona el de 1586, en Zaragoza el de 1599 y en Medina del Campo y Valladolid en 1605. Las principales supresiones recayeron sobre el capitulo ó tratado iv, relativo al asiento de Lázaro con el fraile de la Merced, y sobre el v, en que refiere las trapisondas de aquel bulero fingidor de milagros. Ambos pasajes se omitieron enteramente, y en los demás se quitó aquello que

(1) Ediciones del *Lazarillo de Tormes*: 1553, Amberes.—1554, Burgos.—1554—1555, con la segunda parte, Amberes.—1555, *idem*.—1565, Madrid, junto con la *Propaladia*.—1586, Tarragona.—1587, Milán, por Antonio de Antoni.—1595, Amberes, por Plantino.—1597, Bérgamo.—1599, Zaragoza, por Juan Perez.—1600, Roma, por Antonio Fachtetto.—1605, Medina del Campo.—1620, Corregida por J. de Luna, Paris por Boutonné.

—1598, con la 2.ª parte anónima por Juan Vander Meres, Amberes, G. Jauseus.—1601, con el testo, Paris, N. y P. Bonfons.—1620, con la segunda parte por S. S. D. (Le Sieur D'Audiguier), Paris, Boutonné.—1649, Lion, B. Bachelu.—1660, Paris, J. Cotinet.—1678, por el abate de Charnes, Paris, Ch. Barbin.—1697, Lion, J. Viret.—1698, traduccion nueva, Bruselas, Jorje Backer.—1801, Paris, Didot.

(2) Reservamos la vida de don DIEGO HURTADO DE MENDOZA para el tomo que ha de comprender otras obras suyas menos lijeras.

(3) Creemos mas bien que fué después del año 1523, porque habla de las cortes de Toledo, las cuales fueron celebradas por el emperador en aquel año.

Traducciones.

1561, en francés por J. G. de L. Paris, Le Maguier ó Vicente Sartenas.—1594, Amberes, Guisland Jausens.